

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV	Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6*	Gerona, viernes 10 de Marzo de 1905	Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7.	NÚM. 8.486

Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente **Escrófula, Herpe, Linfatismo**, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masage por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

EL CANDIDATO

Los candidatos ó aspirantes á ocupar un puesto público en la antigua madre Roma, se vestían de blanco. Se les consideraba como inmaculados. Los austeros ciudadanos romanos—antes de llegar á la decadencia completa—únicamente admitían para solicitantes del *rerum novarum* á los hombres que, revestidos de esa aureola que cierne á los séres cuya vida transcurre apacible, dentro los moldes de la honradez acrisolada, no tienen la más ligera tacha, ni empaña su vida pública la más leve sombra. Y con alba túnica se presentaban ante la plebe los hombres designados para guiarla.

¡Cuánta mudanza al galopar de los siglos! De aquellas virtudes cívicas que dieran hombres de tanto relieve como Catón, ciudadanos de tan bárbara fuerza de voluntad como Mucio Scévola, hombres como Valerio Asiático, que hacía retirar la pila de su suplicio para que no chamuscara á los árboles, de todo aquel hermoso civismo únicamente nos queda un pálido remedo. Con Saint-Just podemos llorar y repetir que el mundo se encuentra solitario después de los romanos.

Leyes agrarias de los Gracos trascienden hoy á la superficie, desmochadas, desdibujadas y asustando al mundo de la plebe enriquecida; la hermosa explosión de la vida del derecho en el Foro romano, queda degenerada, encerrada en las lapidarias, dogmáticas formas; las retiradas al Monte Aventino por la plebe se remedan tarde y mal. Copiamos de los romanos los formulismos, las vanas exterioridades sin interesar nunca á lo que constituía la verdadera médula de aquel pueblo que supo colocar una brida á la humanidad embravecida.

¿Cómo no recordar tales grandezas en vísperas de asistir á los comicios? ¿Cómo no recordarlas, ante una plebe indiferente y ante el candidato que, en lugar de ir revestido con el simbólico manto blanco, puede hoy presentarse cubierto el torso con la pintoresca capa del estudiante sopista?

Triste época de decadencia para la política en España. Encógese la masa neutra ante las contingencias de una lucha y si acude á los comicios, lo hace con aquella dejadez irónica que reflejan aquellos bonachones individuos que siempre se figuran en todas ocasiones que están en posesión del secreto.

Esa masa anónima necesitaría un reactivo. Cuantos se preocupan desinteresadamente de la cosa pública, necesitarían clavarle los acicates en los hijares. Y esta disciplinante tarea debería estar encomendada especialmente á la prensa, á esas hojas volanderas que tienen espíritu, que lo forman, que hacen flotar ideas en la atmósfera. Y nosotros, hemos observado que, al acercarse la época electoral, tiempo propicio para la misión educadora — hablando políticamente— nosotros hemos observado que la prensa no se ocupa ni poco ni mucho de tal asunto.

Largas, terribles columnas se destinan á la sección electoral. Repasadlas. Un día tras otro, del primer al último párrafo, todo se concreta á poner de relieve las condiciones de los candidatos pardos y en tronchar y desmenuzar los defectos de los candidatos grises.

Se mencionan las bellas preseas y atributos de los candidatos correligionarios ó amigos de la redacción; no se omite el más leve defecto de los candidatos del bando contrario. Y esta es costumbre legendaria y general, en cuya escepción no entramos nosotros que adolecemos de los mismos vicios.

Ved lo que pasa en Gerona. Durante el tiempo que ha transcurrido desde que inicióse el período electoral, la prensa sín distinción de matices, no ha hecho otra cosa que gastar exclusivamente pólvora en salva. El candidato, únicamente el candidato, como colocado dentro un cascabel, todo lo llena. Chismes y enredos y chirigotas es cuanto llevamos dicho todos los periódicos ¿os asusta la franqueza? Es la pura verdad.

Ninguna palabra se ha dirigido para estudiar lo que son en sí las corporaciones provinciales, qué papel les está encomendado en la vida de los pueblos, qué premios y justas compensaciones pueden esperar de ellas los ciudadanos. Ni el más ligero párrafo se ha dedicado á estudiar la situación actual, económica y política, de la Diputación; sus proyectos, su labor realizada, sus ideas en embrión. Ni un artículo háse dado á la publicidad estudiando la situación de las distintas fuerzas políticas en los distritos de La Bisbal, Santa Coloma de Farnés y Figueras.

El candidato, el candidato lo llena todo. No viste armiñada túnica ni circunda su cabeza la aureola de austeridad. Pero en lugar de ser proclamado, en la mayoría de los casos se proclama, en lugar de ser designado, se designa, en lugar de mostrarse acreedor á un pueblo, el pueblo es el que resulta acreedor á su persona.

En las luchas electorales, en la constitución de los estamentos se buscan nombres, filiaciones, etiquetas. La cuestión moral, el acto en sí es lo que menos preocupa. El candidato, como en un cascabel todo lo llena.

La Juventud Democrática

La Juventud Democrática de Barcelona, con motivo de la celebración próxima de la Asamblea, ha dirigido á sus colegas de Cataluña la siguiente carta circular, que gustosos reproducimos:

«Señor Presidente:

Tenemos la satisfacción de comunicarle que decidida la celebración en Madrid, durante la segunda quincena del mes corriente, de una asamblea de la Juventud Democrática española, y considerando participará esa entidad de los mismos férvidos entusiasmos que nosotros, confiamos ojearán los temas y supuestos para la discusión, que remitimos, haciéndolos objeto de maduro estudio; suplicándoles muy encarecidamente presten atención y hagan motivo de sus trabajos, los problemas que más candente actualidad revistan en nuestra amada región, persiguiendo así resultados prácticos inmediatos del acto que nos proponemos realizar.

Exaltados nuestros sentimientos patrióticos, á la contemplación de tanta desdicha nacional; enamorados ardientes de los principios que informan el credo democrático; celosos de prestigios para el organismo político, que los ha hecho, la Juventud democrática española se resuelve anhelosa á congregarse, para hacer cambio saludable de impresiones para concretar sus aspiraciones preciadas, para ligar afectos, cariños, para llegar á conclusiones que determinen nuestra influencia en la dinámica social, ayudando, en la medida de nuestras fuerzas, al gran partido liberal democrático, en su labor honrada, persistente y tenaz, de hacer surgir de este montón de escombros pestilentes, la España nueva del porvenir, grande y feliz, cimentada en una sólida instrucción, que aumente el grado medio de nuestra cultura nacional. Ensanchando el campo para un porvenir, no muy remoto, fijaremos los derroteros que habremos de seguir en nuestra marcha incesante, resuelta, sin desmayos; marcando soluciones para aquellos problemas que deben ser objeto de preocupación y de estudio para todo español, persiguiendo una era de paz y de justicia, floreciente, al sol vivificador del estudio y del trabajo.

Fijaremos nuestra situación en el exterior y haremos examen de conciencia y propósitos de enmienda de nuestra desdichada gestión económica, buscando un remedio adecuado á nuestros extravíos financieros; apuntaremos una orientación oportuna, á la separación de la Iglesia y el Estado, robusteciendo nuestras libertades con la libertad de cultos. Afrontaremos con entusiasmo y propósitos sanos la solución del problema obrero, aprovechando el alto que en el camino de la desesperación hace el proletariado, ahuyentando el hambre, la sed de justicia que anubla su razón...

Provoquemos, pues, el ruidoso despertar de la España liberal y democrática, que es la España grande, formando en orden de combate y concentrando los fuegos en la reacción que acecha, turbando nuestro reposo con su aullar siniestro de loba hambrienta... Abiertas de par en par las puertas de nuestros optimismos, creemos cumplir un sagrado deber, el intento de ayudar al pronto resurgimiento de una patria nueva, respetando cuantas instituciones apoyen nuestra obra, formando de una manera resuelta, decidida, sin reservas que empañen la grandeza del propósito en el partido liberal democrático, de-

que es jefe indiscutible el señor Montero Ríos, venerable patriarca de todas nuestras libertades y del que es caudillo formidable, abanderado gallardo, nuestro queridísimo Canalejas...

Intente despertar los entusiasmos de la Juventud de toda esa comarca, persiguiendo el mayor explendor del acto que proyectamos, contribuyendo con sus iniciativas valiosas, al mejor cumplimiento de la misión que nos impusiéramos, en la seguridad, que la grandeza del acto sea de trascendencia para el porvenir nacional.

Barcelona 5 de Marzo de 1905.—Luciano M. Farga.—Federico Deán.—Pío Arias-Carvajal.—T. Caballé y Clós.—Julio Rovatti.

VIDA INDUSTRIAL

Lampistería PEDRO GRIVÉ.

La calle de Abeuradors es una calle un poco absurda para la vida de Gerona. Los comerciantes, esos excelentes amigos nuestros, la han transformado. Han desterrado las tinieblas instalando potentes focos de luz eléctrica y han creado en su corta calleja esa incomprensible animación exótica, en las viejas poblaciones.

Dos, cuatro, ocho establecimientos comerciales tienen con relativo exquisito gusto abiertas sus puertas al público, irradiando de luz al adoquinado arroyo.

Al anochecer, contemplaréis, instalado en una de esas puertas, el paso de las muchachas alegres, gráciles, que se cimbrean al andar, dominando nuestra mente la vida del ensueño. Y vosotros sentireis, en lo más profundo de vuestra alma un inexplicable cariño por esa corta calle que por su iluminación y por el tráfago de viandantes resulta un poco absurda enclavada dentro los muros de la vieja Gerona.

Y en esta calle ha enclavado sus reales don Pedro Grivé, instalando una lampistería y establecimiento de instalaciones eléctricas, cuyo decorado de líneas elegantes, de suaves colores, llama justamente la atención, contribuyendo la bien combinada instalación de lámparas eléctricas tanto en el interior del establecimiento, como en los escaparates.

El poco culto que se rinde en Gerona á las artes decorativas, que tanto apogeo han alcanzado, motiva doblemente vuestro agradecimiento hácia ese industrial, don Pedro Grivé que, al propio tiempo que abre un nuevo centro comercial, atendiendo á su negocio, contribuye al embellecimiento de la ciudad, esa ciudad antigua, de medioevales callejas, pero que se ve cruzada por esas calles absurdas iluminadas *á giorno* y llenas de animación y vida.

ELECCIONES

Los elementos monárquicos democráticos del partido de Figueras-Vilademuls, han acordado presentar para luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales, á

D. CARLOS CUSÍ DE MIQUELET

banquero y propietario; y á

D. JUAN GIRALT RIGAU

abogado.

Las simpatías que gozan dichos candidatos en el Ampurdán, son la más firme garantía de su triunfo.

* * *

El organo regionalista ha rebozado satisfacción por todos sus poros, hecho un brazo de mar, anunciando á diestro y siniestro la muy nutrida intervención que tienen en las mesas electorales los candidatos regionalistas de Santa Coloma de Farnés y Figueras, «lo que, demostrando la perfecta organización dada á los trabajos de propaganda, revela al propio tiempo que no hay punto de aquellos distritos en que *nos* se cuente con elementos adictos y por tanto con un núcleo de fuerzas».

¿Eh, que tal? Las palabras del colega vienen á desmentir esas terribles argumentaciones iniciadas por los enemigos de la *ideya* regionalista que se figuran que ya no gallea ni un partidario de tan santa causa. Nosotros mismos, quedamos un poco estupefactos, un poco tristes, ante las palabras del colega.

Pero ¡oh, dolor! Todo ha sido agua de cerrajas. Las ilusiones quedan tronchadas desde sus más tiernos brotes.

Los apreciables candidatos regionalistas tienen intervención en las mesas electorales, de la misma manera que la podría tener el palurdo más palurdo, el bohemio más bohemio.

En el distrito de Figueras, el candidato regionalista ha copiado, casi entera la lista presentada por el candidato conservador, y en el distrito de Santa Coloma de Farnés, salvo algunas poblaciones se ha hecho cosa parecida.

¡Pues vaya una organización y unos trabajos de propaganda!

Ya comprendemos que la seriedad del colega es un poco irónica, pues no ignora que los regionalistas, siempre chungueando, remedan aquella apreciable familia castellana que se acostaba todas las noches sin cenar, pero... *¡lo que se reian!...*

Y váyase lo uno por lo otro. Los regionalistas tienen interventores figurados, pero en cambio y justa compensación han hecho una jugarreta con la mar de gracia y han amagado la castaña á sus contrincantes.

¡Y para eso vino Cambó!

* * *

Recortamos de *Diario de Gerona:*

«La Junta Municipal de «La Unión Republicana» de Santa Coloma de Farnés ha publicado una alocución protestando de que allí se presente una candidatura republicana que no ha sido designada por el partido de la comarca y sí por algún caciquista al que le conviene se le haga el juego».

* * *

Se han iniciado hondas y terribles disenciones entre los candidatos que componen la fracción rourista en el distrito de La Bisbal, pues parece que ya únicamente se lucha para alcanzar un puesto de minoría, tanto es el entusiasmo que reina entre los elementos contrarios al caciquismo para sacar triunfante de las urnas la candidatura de los señores Carreras, Yrla y Marqués.

* * *

Retirado ó semi-retirado el candidato carlista, divididos y acerbamente contrarios los candidatos regionalistas, luchando únicamente *por que sí* los dos candidatos republicanos, en el distrito de Santa Coloma de Farnés, pueril sería dudar del triunfo de la candidatura oficial que forman don Francisco Carbó, don José Cabañas y don Narciso Vilaseca.

NOTICIAS

Tiros y bronca.—Terrible ha sido la bronca que inicióse en los barrios bajos durante la madrugada de ayer. Las primeras noticias que tuvimos del hecho eran discretas, veladas. Poco á poco las aclaramos. Pedimos informes en los centros oficiales y, ni el Gobierno civil, ni en la alcaldía tenían noticia del suceso a eso de las dos de la tarde.

Intrigónos la tal reserva, por cuanto no ignorábamos que en la bronca de marras habían intervenido, el sereno de la calle de la Barca y un agente de policía llamado Martí, entre otros agentes de la autoridad.

Para no obrar á la ligera nos trasladamos a la sociedad *La Bohemia* y casas de lenocinio del barrio contiguo con objeto de recoger informes, interrogando á todo bicho viviente.

El hecho es como sigue.

A eso de las dos de la madrugada, presentáronse en una de casa de lenocinio conocida por casa *La Soledad*, situada en la calle del Pou Rodó, dos sargentos del arma de infantería acompañados del concejal de este Ayuntamiento y abogado del ilustre colegio de esta ciudad don Julio Piferrer García, quienes después de grande escandalera, parece dispararon tres veces un revólver de regular calibre, no causando, por verdadera casualidad, ninguna víctima.

El suceso, según expontánea confesión de las alegres pupilas, no pasó de ser un *bromazo*, una *graciosísima chungada*, cosa de juego y de poca monta.

Del *Pou Rodó* trasladáronse los dos sargentos y el señor Piferrer á la sociedad *La Bohemia*, comenzando por insultar a tres señores forasteros que cenaban apaciblemente en una de las mesas, llenándolos de improperios con lo más escogido del repertorio rufianesco, «hijos de mala madre», «maridos complacientes», «hombres afeminados», pero... con palabras gráficas y expresivas.

El dueño del establecimiento, don Estéban Gomas, al ver la tremolina que se le venia encima, dió inmediatamente aviso al sereno del barrio. Entre tanto, el señor Piferrer, arrimó el cañón del revólver al labio de una muchacha llamada Rosita Plaus, causándole una ligera erosión en el labio inferior con el golpe.

Mientras esto sucedía, compareció el sereno de la calle de la Barca, ordenándole el señor Piferrer que se retirara, por cuanto él, como concejal, era un superior suyo; acto contínuo compareció un agente de policía llamado Martí, quien, al ver á los promovedores del escándalo, se retiró discretamente en compañía del representante de la autoridad nocturna.

Entonces los dos sargentos y el señor Piferrer, enconados contra el dueño del establecimiento porque había dado parte del hecho á la autoridad, comenzaron á insultarle, hasta que le llamaron hija de mala madre; los sargentos con el sable desenvainado y el señor Piferrer revólver en mano, recostado en el mostrador. El señor Comas, al verse tan mal tratado alcanzó una escopeta descargada y después de no pocos esfuerzos, y en medio de la gritería y de los denuestos y de los insultos, se marcharon los tres sujetos, altivo el continente como si hubiesen acabado de realizar una hazaña.

Al cabo de unos instantes comparecieron de nuevo en el establecimiento, miraron á una y otra parte, en actitud provocativa y se retiraron tranquilamente, impunemente.

Tal es el hecho. A las dos de la tarde de ayer el señor Monsalvatje, ignoraba el hecho, habiéndolo despues comprobado. A las cinco de la tarde, ignoraba la escandalera el secretario del Gobierno civil señor Guzmán, quien ejercia las funciones de Gobernador interino, habiendo podido despues comprobar el hecho. A la misma hora hablamos con el señor Pelaez que tambien nos dijo ignoraba el hecho habiéndolo podido comprobar depues.

Nosotros extrañamos que ciertos partes que interesan á determinadas personas, se transmitan con tanta lentitud; nosotros hemos tenido que lamentarnos á veces por el rigor que se emplea con algun infeliz beodo que viste blusa.

Nosotros no hacemos comentarios, pero nosotros quedamos un poco perplejos. No por la bronca, ni por los insultos, ni por los tiros; sino por el incomprensible proceder de algunos agentes de la autoridad.

¿Es que el vecindario ha de estar á merced del primer alcoholizado que pasa por la calle?

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Ha sido nombrado catedrático de Pedagogía del Instituto general y técnico de esta ciudad, para cubrir la vacante que dejó don Antonio de Bordóns, que pasó con ascenso á Málaga, nuestro distinguido amigo el farmacéutico de La Sellera don Calixto Noguér, á quien felicitamos.

Ha sido nombrada maestra interina de una de las escuelas públicas de Figueras, doña María de la Concepción Bosch.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Se ha presentado á la guardia civil del puesto de Portbou el soldado desertor del 4.º Regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores, quedando á disposición de la autoridad militar.

Ha sido denunciado á la autoridad un vecino de Santa Pau que merodeaba por los alrededores de un manso de aquel término municipal.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

En la secretaría de la Audiencia provincial ha quedado abierto el pago de las cantidades que desde primero de año se adeudan á testigos, jurados y peritos.

Ha sido trasladado a la delegación de Hacienda de Teruel el oficial tercero de la investigación de esta provincia que

hace tiempo servia en Gerona, don Juan Arribas, nombrándose para substituirle al de igual categoría don Joaquin Pavía Sanz de Andino.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El distinguido médico de San Feliu de Guixols don Leopoldo Aliu, ha fallecido en aquella ciudad, despues de penosa enfermedad.

Testimoniamos nuestro pésame á la atribulada familia.

El miércoles, al anochecer, por no perderse la legendaria costumbre, cometióse un robo en una casa de la calle de la Barca, habitada por don Agustin Plazas, apoderándose los ladrones de 25 pesetas en metálico.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Providencias dictadas por el Gobernador civil.

Aprobando el reparto de arbitrios de los Ayuntamientos de Ciurana y Oix.

Trasladando la R. O. por la que se autoriza, para imponer arbitrios extraordinarios, á los Ayuntamientos de Bordils, Breda, Campllonch, Campmajor, Capmany, Flassá, Jafre, La Sellera, Lladó, Llambillas, Llers, Llívia, Massanet de la Selva, Ordis, Palau Sacosta, Pals, Parlabá, Pau, Planolas, Porqueras, Ridaura, Riudellots, San Clemente Sasebas, San Miguel de Fluviá, San Mori, San Pablo Seguries, Santa Eugenia, Santa Pau, Saus, Setcasas, Tossa, Urtg, Ventalló, Verges, Vilallonga, Vilallovent y Vilanant.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Por haberle sido concedida la excedencia solicitada á don Ramón Molons, oficial y habilitado de la Administración de Hacienda, ha sido elegido por unanimidad para llevar la habilitación de dicha dependencia, el oficial de la misma y amigo nuestro don Adolfo Jaumeandreu.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, como prueba de gratitud por el servicio prestado á la misma por los automáticos avisadores de incendios «Fénix» instalados en sus oficinas y almacenes, denunciando oportunisimamente un incendio iniciado peligrosamente en ellas, ha recompensado al inventor Sr. Vila Forns con la *Medalla de Oro* de la benéfica Institución.

Lavándola tres ó cuatro veces al día con «Aguas ó Sales de Mediana de Aragón», desaparecerá en corto plazo toda erupción herpética y escrofulosa, sea cual fuere su causa.

El MALTA KNEIPP, tomado con leche, resulta un alimento indispensable para los niños. Se vende el paquete á 1'25 pesetas, en la farmacia del doctor José M.ª Pérez Xifra, Abeurадors 2, Gerona y en el depósito, farmacia Kneipp, Call 22, Barcelona. Catálogo gratis.

Avisos para viáticos, con solo llamar «La Neotafia», Cort real 18, los dejará libres de toda molestia.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solocuestan SEIS REALES en las farmacias.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.°, Gerona.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.»

Se vende ó arrienda en Gerona una cuadra con máquina de vapor (inglesa) de 20 caballos, transmisiones, tres sierras cinta, una circular, dinámo y báscula para pesar carros. Todo en perfecto estado para funcionar. Dirijirse á Esteban Ferreras Plaza Independencia, número 6.

Se vende una casa con huerto en el sitio conocido por la «Rodona». Darán razón, Narciso Bellsolá, Cort-Real, 6, bajos.

Magnífica casa y jardín para vender, en el ensanche de la Rodona—Gerona. Darán razón, calle del Progreso, 23. tienda. Casa Negre

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta povincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la própia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9, las 4.

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El presidente del Consejo ha hecho un discurso resúmen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior é interior, durante la última semana.

Al tratar de los asuntos exteriores se ha fijado muy especialmente en el desarrollo de la guerra ruso-japonesa y en la situación interior de Rusia.

Ha hablado también de las crisis ministeriales en Italia y en Austria, y de la parcial en Inglaterra, haciendo consideraciones sobre todos estos hechos.

Trató luego de la política anterior, dando cuenta de haberse efectuado sin novedad la designación de interventores para las próximas elecciones, siendo los resultados obtenidos favorables para el Gobierno.

Dió también cuenta de la cuestión planteada con motivo de la hora en que han de terminarse las funciones en los teatros y expuso, por último, los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros que se celebró anoche.

Firma de Guerra

Madrid 9, á las 6.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales de brigada don José García de la Concha y don Miguel Imaz Delicado.

Concediendo gran cruz del Mérito Militar al intendente de división don Ricardo Ventura Asensi.

Firma de Estado

El ministro de Estado estuvo hoy en Palacio, poniendo á la firma régia el decreto referente á colonización y explotación de los terrenos del Muni, aprobado en el Consejo de ministros de ayer.

Más de los teatros

Una comisión de profesores de las orquestas de los teatros, ha visitado al gobernador para reclamar que se les abonen los sueldos correspondientes á los días en que los empresarios suspendan los espectáculos.

Lo mismo reclaman los actores.

El gobernador ha insistido en afirmar que con el margen de quince minutos que se concedió este verano, pueden muy bien terminar las funciones á las doce cuarenta y cinco de la madrugada.

Moneda falsa

Dicen de Castellón que la guardia civil de Villarreal ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Desde hace tiempo circulaba por aquella región gran cantidad de moneda ilegítima lo que hizo que las autoridades se pusieran sobre la pista para averiguar de donde salía.

Se cree que se trata de una sociedad de monederos falsos; que estaban en combinación con otros de Barcelona y Valencia.

Era inofensiva

Ha sido analizada la bomba que uno de estos días encontró un sereno en la calle de la Beneficencia, junto á la casa del marqués de la Puebla.

Resulta que era inofensiva y de sistema muy antiguo.

Tenía mecha pero estaba descargada.

DE RUSIA

Un despacho de Sosnovice dice que en Sawerie ana patrulla intimó á un grupo de treinta obreros á que se disolvieran.

Al negarse los obreros á obedecer, la patrulla hizo fuego sobre ellos, matando á nueve é hiriendo á diez y siete.

DE LA GUERRA

Tokio.—Publícase un parte oficial del generalísimo Oyama notificando que las tropas rusas van batidas en todas direcciones y que se retiran perseguidos por los japoneses.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Alejandro mr.

CUARENTA HORAS.
En la capilla de la Purísima Sangre.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 9 de Marzo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'55
Acciones ferrocarril Norte.	54'00
Id. M. Z. A	87'90
Id. Orense.	26'30
Francos	31 90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78·50
5 por 100 amortizable.	98'40
Acciones del F. C. Norte.	53'60
Id del F. C. de M. Z. A.	87'25
Id Orense.	26'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.	58'00
Id. 2½ por 100 Francias.	00'00
Id. Municipales 5 %.	102'50
PARIS Exterior.	92'35
PARIS Nortes.	192'00
PARIS Alicante.	316'00
Francos.	31'80

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'47
Orenses.	53'15
Nortes.	86·85
Alicantes.	92'40
Francos.	31'70
PARIS Exterior.	92'15
PARIS Nortes.	192'00
PARIS Alicantes.	314'00

MADRID

Interior.	78'30

Reses sacrificadas en el Matadero

9 Marzo

RESES	Bueyes	Terneras	Corderos	Cerdos
Número.	0	0	000	00
Kilógramos.	000	000	000	0000



¿No le dan lastima las piernas

encorvadas y carita demacrada de ese niño? Ese niño es raquítico. El raquitismo es un mal tan corriente, que apenas llama la atención. Es lo más fácil el evitar el raquitismo en los niños dándoles la Emulsión Scott. Esta preparación extermina el raquitismo *dando vigor à la sangre*, fortaleciendo y enderesando los huesos por medio de elementos contenidos en este excelente preparado. La Emulsión de Scott jamás ha fallado en un solo caso de raquitismo. El uso constante, durante una temporada, desarrollará tanto á los niños, que desaparecerá el raquitismo para siempre. ¿No le parece que vale la pena de probarse? Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Marca de fábrica.

REGLAMENTO

para la Asamblea de las Juventudes democrático-radicales de España.

Artículo 1.° La Juventud Democrático radical de Madrid, convoca á la de toda España, para celebrar en esta corte, en la segunda quincena de Marzo próximo, una Asamblea general con los fines de propagar los ideales democráticos y someter á su decisión conclusiones sobre los problemas político-nacionales.

Art. 2.° Dada la premura del tiempo, y sin perjuicio de lo que acuerde la Asamblea para casos sucesivos, constituirá la Comisión ejecutiva de la misma, la Junta directiva de la Juventud de Madrid, que realizará todos los trabajos preparatorios, fijará los ocho temas y supuestos provisionales de discusión, presidirá la sesión preparatoria y expedirá los títulos de asambleistas que reclamen las Asociaciones de provincias ó se soliciten individualmente donde no exista Asociación, expidiéndolos tambien á los representantes de la prensa.

Art. 3.° La Asamblea durará cinco días, celebrando dos sesiones diarias, de tres horas cada una. En la primera y preparatoria se elegirá sin debate para cada una de las ocho sesiones siguientes, un presidente, un vicepresidente y dos secretarios. Reunidos acto seguido los presidentes electos invitarán al presidente honorario de la Juventud Madrileña á que asista á la Asamblea, presida las sesiones inaugural y de clausura y forme con ellos el programa de las dos sesiones.

Art. 4.° En cada sesión podrán usar de la palabra ocho asambleistas, cuatro en contra y cuatro en pro de las conclusiones, con derecho á presentar otras que reunan por lo menos treinta firmas. Cada orador podrá hablar quince minutos y rectificar cinco. Terminado el de- [illegible] a [illegible] -n- [illegible] del tema respectivo.

Art. 5.° Reunidos los presidentes con la Comisión ejecutiva, pueden acordar que se aplique á unas sesiones el tiempo que resulte sobrante en otras, ampliando en proporción el número de oradores. Las mesas resolverán sin debate cuantas cuestiones se susciten en cada sesión.

Art. 6.° Las conclusiones votadas se imprimirán y votarán á cada asambleista, terminadas las sesiones.

Temas y supuestos para la discusión

I

Problema internacional. — 1.° La política del aislamiento y de las alianzas debe ser reemplazada por la del arbitraje y los tratados comerciales. 2.° Una vez aceptada definitivamente y en ejecución el acuerdo anterior, las fuerzas militares se proporcionarían á las nuevas necesidades.

II

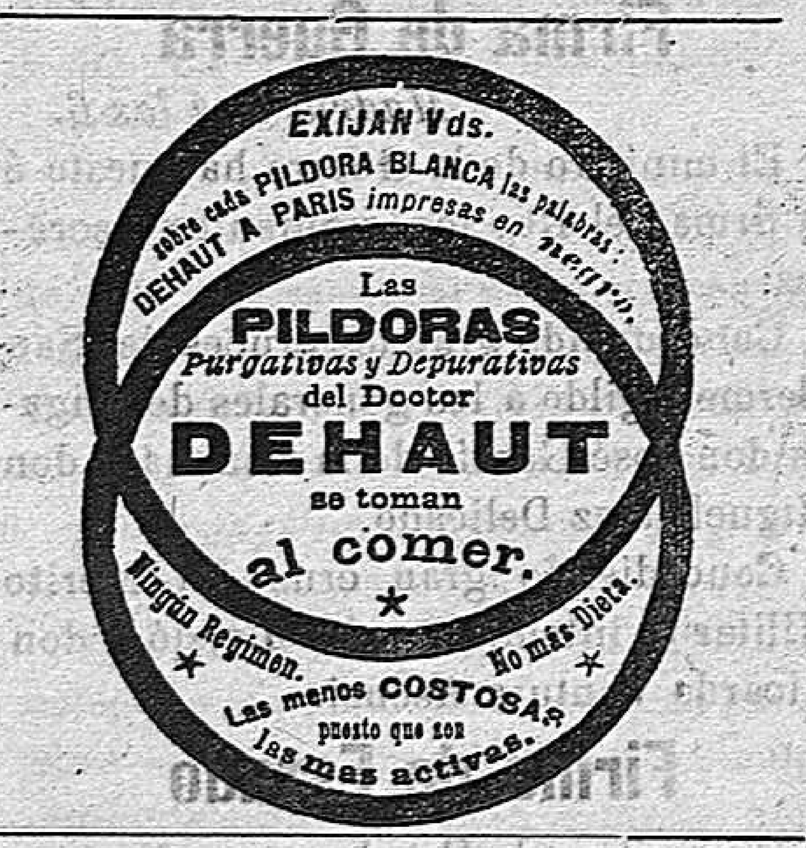
El Estado y la Iglesia.—1.° En bien de ambos debe tenderse á su separación y á la libertad de cultos. 2.° Es inaplazable una ley general de Asociaciones.

III

El problema obrero.—1.° Es esencial la intervención del Estado. 2.° No siendo posible un código, deben realizarse parcialmente las reformas legales y económicas. 3.° Necesidad de una ley agraria sobre la base de la utilización forzosa de la tierra.

(Concluirá)

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.



El Inhalador microbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS

MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de José Solá. Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.



SE VENDE un establecimiento «Casa de comidas y bebidas», situado en lugar muy céntrico de esta ciudad. Darán razón en la Imprenta de este periódico. 12-30



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO - BAJADA S.N MIGUEL - 1 BARCELONA.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

Enfermedades del pecho



Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

GRANULADOS MIRALLES

y

demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle del Norte.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

Estampería catolica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

...inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolazzi, Progreso.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTE Y MAGALDI. Despacho: Platería.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del **Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos**

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2'50 pesetas

elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Marzo para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

Chocolates
DEL
Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:
Abeuradors, 2 y 4. **GERONA** Casa-fábrica fundada en 1805
Bernardas, n.º 6

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el á5 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Laconis, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Malaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para casablanca, Mazagá las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. 0 del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.



Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol** ó **Arheol Sol**, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmàcia Sol, Cortes, 606, Chaflán à Balmes.—**Barcelona.**

VERDADERO NO MÁS FUEGO — NO MÁS SEÑALES EN LA PIEL

LINIMENTO ALONSO OJEA
para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no le hayo superado sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra à las dos horas.—Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto mas activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido escelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestiner, astritis crónica, derrames sinoviales, intosuras, esquinces, exosdosis, alifaces esparravenes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De venta en las principales farmacias y droguerías 5—5

Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona

J. GARCÍA ALVAREZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE

AMIGOS DEL PAÍS

POR

Rafael M. de Labra

patrióticos empeños de la Unión Ibero Americano, al congreso hispano-americano de Madrid de 1900 y al Congreso de reorganización naval celebrado en 1901 por iniciativa de la Económica de Almería y con la representación de todas las Económicas de España. Ademas prestó su apoyo á los concursos y fiestas conmemorativas del Centenario de Calderón en 1892. Y ahora apoya el proyecto de festejar el centenario dela publicación del Quijote.

De esta ultima época son los Estatutos y el Reglamento que rigen en la Económica de Madrid.

Llevan la fecha del 22 de Diciembre de 1900 y constituyen la cuarta renovación ó reforma de las condiciones de la Sociedad, a partir de la Real cédula de su constitución de 1775.

A la cabeza de los nuevos Estatutos aparecen los siguentes importantes articulos.

Articulo 1.° La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País tiene por lema *Socorre enseñando*—y por objeto, el fomento de los intereses morales y materiales, especialmente de la Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 2.° Se divide en cinco secciones denominadas de Intereses morales, de Intereses económicos de Agricultura, de Industria y de Comercio.

Art. 5.° Para fomentar los altos intereses que constituyen el objetivo de su instituto podrá relacionarse la Sociedad con otras análogas, tanto nacionales como extranjeras, y especialmente con sus hermanas las Económicas de provincias.

Ademas la Económica Matritense en otros articulos abre sus puertas á los Amigos del País de todas las demas Económicas de España y á las notabilidades que puedan ilustrar los debates de la Sociedad.

Afirma su derecho de «representar cuanto *estime conveniente* á las Cortes, al Gobierno, á las autoridades, á las corporaciones y á los particulares» y podrá crear «instituciones que amplien los objetivos sociales.»

Mantienen como parte importante de ella á la Junta de Damas de honor y mérito.

El art. 1.° del Reglamento explica más los propósitos de la Económica al decir que «estimula los intereses morales, otorgando premios á la virtud; examina los asuntos económicos; fomenta la instrucción. pùblica y promueve el adelanto de la Agricultura, Industria y Comercio en concursos, exposiciones y conferencias, pucabliciones y por cuantos medios y procedimientos esten a su alcance».

Seria axagerar las cosas decir que el ejemplo de la Económica Matritense ha sido tenido muy en cuenta por la generalidad de las Sociedades análogas de provincia. Y sa pecaria de prolijo al traér á este sitio un resumen circunstanciado de los trabajos de la mayoria ds estas Asociaciones, dentro de lás últimos cincuenta años. Pero tambien sería injusto desconocer la importancia de lo que algunas de esas Economicas provinciales han hecho y que abona la esperanza de una mayor vida y una influencia más general en la novísima sociedad española, si al fin esta se decide á que las recientes y razonadas prostestas en favor de una *regeneración ó una reconstrucción* impuestas, cuando menos, por la terrible experiencia de 1898, no se reduzcan á aparatosas fórmulas de una irremediable y vana retórica.

Por no abusar de la paciencia del que leyere, quiero hablar aqui solo de lo que han hecho y hacen las Económicas de Santiago de Galicia, Barcelona y Sevila, porque en realidad estas son verdaderos tipos de las asociaciones de su género, en estos momentos.

La Económica compostelana lleva, con la Universidad y el Arzobispado, la dirección moral è intelectual de la antigua capital del Reino de Galicia, y sostiene su prestígio en toda la hermosa é inteligente comarca gallega, acostumbrada á ver á la Económica de Santiago identificada con todas las aspiraciones generales del país.

La Económica de que ahora se trata se debió á la iniciativa de don Antonio Páramo y Somoza (canónigo de aquella catedral), D. Pedro Antonio Sánchez (racionero de la misma), D. Luis Marcelino Pereira (catedrático de Matematicas de la Universidad), D. Benito Gil Lemus y D. Antonio Gil y Lemus, vecinos de aquella ciudad, los cuales, en 13 de Diciembre de 1875, «en su propio nombre y en el de otras personas gallegas residentes en Galicia y en Madrid» se dirigieron al Rey Carlos III, con el doble propósito de «formar una Sociedad de Amigos del País, con un plan de Estatutos que habían formado y de contribuir por su parte á la felicidad general y a la de la provincia que habitaban

Transportes, Comisiones y Consignaciones

Sarrá, Pujolar y Comp.

Casa fundada en 1858

Despacho central de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante Red Catalana y del ferrocarril económico de Olot á Gerona, —Servicio especial de, ó para Barcelona,—Facturación directa para todas las estaciones de España.—Casa en Gerona.—Factoría del Despacho Central de Olot, en la Estación.—Servicio de domicilios en Barcelona, *D, Pablo Aixelá*, Rech, 47. *—Sres. Mir Hermanos*. Rech, 25.

CURA DEL

ESTÓMAGO El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina. cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *El Dacgli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia

reblandecimio medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

2—2

Padece el que quiere

DOLOR REUMÁTICO Nervioso y gotoso

inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetos pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS en 30 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Centra Surdik de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra Abeuadors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas, Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALÁ, 41, 1.°, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas as enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch o Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algun punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.°, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALÁ, 41, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizar das por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LECAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes faborables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la señora viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José Perez M.ª Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3-3

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las nacioaes; es tónico-digestivo y antiasgtrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorria, anemia y cloro sensi o dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la la vez que las aguos minero-mediciuales y en sustitución de ellasy de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catorros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

Enfermedades del pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues, dichos PETOS, un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por expeiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Comp.ª, Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4—8



Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (favus y porrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pídase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cancer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutricion es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» sin suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.» 1—2

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Lítica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomándola á dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — Valencia
Zaragoza — Málaga
Valladolid — Cádiz
Sevilla



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere*, pues mediante contrato**

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de **9 á 2**, y días festivos de **10 á 1**.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 3—4

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.